



FECHA: 17 de abril de 2026

REF.: Llamado a garantizar la seguridad de los estudiantes y del Colegio

DE: COLEGIO SAN JUAN DE LAS CONDES

A: COMUNIDAD EDUCATIVA SAN JUAN: APODERADOS, ESTUDIANTES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO

Estos días hemos sido testigos de noticias que han generado preocupación e incertidumbre en muchos hogares, debido a las amenazas de tiroteos ocurridos en colegios de la Región Metropolitana y los actos de violencia registrados en distintas partes del país.

Estamos conscientes que algunas familias de nuestra comunidad están muy preocupadas ya que han tenido experiencias cercanas ocurridas en otros colegios, lo cual aumenta la inquietud natural cuando se trata de la seguridad de sus hijas e hijos.

En respuesta a esta situación, el Colegio San Juan de Las Condes, representado por la directora y equipo directivo, se dirige a toda la comunidad, familias, profesores, estudiantes para informarles acerca de acciones que garantizan la seguridad en el Colegio y de los protocolos que se implementarán, según directrices del Mineduc, para fomentar la seguridad y bienestar de toda la comunidad educativa. Estamos preparados y apoyados por el Cuadrante de Carabineros correspondiente, para actuar de manera rápida ante cualquier eventualidad, velando siempre por mantener un ambiente protegido.

No obstante, queremos destacar con convicción que nuestra comunidad escolar está compuesta por familias que han optado por este proyecto educativo "Paz, Autocuidado y Bienestar", que promueve el diálogo en la resolución de dificultades y el respeto mutuo y la valoración de otros en su dignidad, valores fundamentales para una convivencia sana que compartimos día a día. Juntos padres, apoderados, personal docente y administrativo, estudiantes conformamos un espacio seguro donde el cuidado y protección son responsabilidades de cada uno y de todos.

En este contexto social que vivimos con presencia de muchos riesgos para niños y adolescentes, es fundamental que Uds. padres estén atentos y vigilantes a las señales que sus hijos manifiestan día a día:

- **Abrir capacidad de percepción**  
Para interpretar las señales que nos dan sus actitudes, de preocupación, silencio, aislamiento, ansiedad, tensión entre muchas otras conductas.
- **Conocer su mundo social**  
Sepan quienes son sus amigos y, sobre todo, qué hacen en redes sociales, con quienes comparten. Explíquenles que un comentario hiriente o una imagen que suban a redes sociales, puede ser el inicio de un gran problema. Promuevan las juntas en torno al hogar, los eventos familiares y los conversatorios.
- **Poner límites sin temor**  
Controlen el uso de la tecnología. Retiren los celulares por la noche y fomenten que la casa sea un lugar de encuentro y no de pantallas. Controlen el tiempo dedicado a redes sociales, como por ejemplo plataforma Tik-Tok que promueven retos virales que han afectado a diversos colegios del país, para cautelar y evitar el agotamiento físico, emocional y mental (son muchos los estudiantes del Colegio que declaran estar con el celular hasta altas horas de la noche y cuya consecuencia es que se quedan dormidos en clase).
- **Enseñe a sus hijos a ser buena persona y a ser feliz**



Incentívalo a cumplir sus deberes escolares, a no dejarse manipular, a tomar decisiones asertivas y oportunas ante cualquier dificultad, a evitar conflictos, a discernir lo que está bien de lo que está mal, de lo que es bueno para él y los demás, eduque los hábitos de estudio e invítelo a progresar en su rendimiento académico. El gran objetivo del Colegio es que sus estudiantes aprendan a ser responsables, personas íntegras de bien y así conquisten la paz, el bienestar, el éxito y la felicidad.

- **Fomentar el respeto y las relaciones cordiales.**

Respeto a si mismo, respeto a los padres, respeto a las autoridades, profesores. Respeto a las pertenencias de otro, bienes públicos y bienes del Colegio. No rayar muebles, ni paredes ni calles. Practicar con sus hijos el saludar, despedirse, dar las gracias, pedir por favor, disculparse.

Queridos padres, eviten que sus hijos se sientan solos, aburridos, organicen el tiempo libre con actividades que beneficien sus intereses y su desarrollo, conversen a solas con sus hijos para que sientan que les está regalando tiempo de calidad. Conozcan en profundidad a sus hijos, reconozcan sus fortalezas y acepten sus dificultades y falencias. Si esto no ocurre estamos deteniendo el desarrollo de niños y jóvenes y el Colegio no puede avanzar con el proceso enseñanza-aprendizaje.

Uds. y nosotros como Colegio tenemos que escuchar las señales que nos dan las actitudes de muchos estudiantes: violencia, desmotivación, crisis emocionales, ansiedad. Son Uds. padres y apoderados quienes tienen la responsabilidad de apoyar a sus hijos en todos los ámbitos señalados y apoyar al Colegio para que realice el trabajo que le pertenece, conociendo la real realidad psicoemocional de cada uno de sus estudiantes, Juntos podemos hacer grandes cosas por sus hijos.

### **Acciones formativas y preventivas que realizará el Colegio.**

#### 1. Talleres dirigidos a los estudiantes:

- \* Reflexión profunda acerca de los hechos violentos en los colegios.
- \* Profundización y práctica de los valores que propician la paz, valoración, respeto al otro.
- \* Fortalecimiento de la capacidad para discernir lo correcto de lo incorrecto, tomar decisiones asertivas y resolución de conflictos a través del diálogo.
- \*Charla sobre Ley Penal del Adolescente.

#### 2. Aplicación de la normativa del Reglamento de Convivencia Escolar y de las últimas leyes.

- **No a las amenazas:** aplicaremos la Ley y cancelación de matrícula a cualquier estudiante que escriba amenazas o mensajes que generen temor (paredes, volantes o redes)
- **Respeto escolar:** siguiendo la normativa vigente, se aplicará la cancelación de matrícula en casos de faltas graves y gravísimas de respeto a profesores o mal comportamiento reiterado
- **Responsabilidad familiar: delegamos la responsabilidad de revisar qué traen sus hijos al Colegio, en su mochila. Está estrictamente prohibido el ingreso de vapors, artículos peligrosos o cualquier elemento que no sea escolar.**

Es fundamental recalcar que respecto a amenazas de "tiroteo":

- **No es una broma:** Estas acciones no pueden ser minimizadas como juegos juveniles.
- **Constituye un delito:** Realizar este tipo de amenazas es un hecho grave que conlleva consecuencias legales.
- **Responsabilidad penal:** Recordamos que los estudiantes de Enseñanza Media ya están sujetos a la **Ley de Responsabilidad Penal Adolescente**,



por lo que sus actos tienen implicancia ante la justicia civil, más allá de las sanciones escolares.

3. Protocolo legal y apoyo de Carabineros.

- \* Acciones judiciales: Ante cualquier evento presentación de denuncias ante la Fiscalía para dar con los responsables.
- \* Seguridad y vigilancia: Coordinación permanente con Carabineros, directivos y departamento de seguridad municipal.
- \* Formación ciudadana: Realización de talleres enfocados en “las consecuencias legales” de la gravedad de replicar o generar contenidos que atenten contra la integridad psicológica de sus compañeros.
- \*Uso del Poste Inteligente ubicado en la puerta del Colegio.
- \*Instalación Botón de Pánico (comunicación directa con Paz Ciudadana)

**LAS AUTORIDADES HAN SIDO ENFÁTICAS EN SEÑALAR QUE, MÁS ALLÁ DE LA VIGILANCIA POLICIAL, EL ROL DE LAS FAMILIAS ES CRUCIAL PARA DETENER ESTA TENDENCIA.**

El llamado a la responsabilidad compartida, como Colegio nos convoca a solicitar a Uds. padres y apoderados a socializar el presente documento con sus hijos e hijas.

Queridos apoderados, les invitamos a una comunicación abierta y sincera, confiando en el Compromiso de Honor que Uds. firman al matricular. Asimismo, estamos disponibles para atender dudas y sugerencias.

Agradeciendo su apoyo reciban nuestro saludo institucional. La Paz prevalezca en nosotros, en Uds. y en nuestro Colegio.

Nora Barreau Fernández, Directora  
Equipo directivo

NBF/ic